

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORMANTRUST GROUP S.A.
REUNIDA EL 29 DE JUNIO DE 2020**

En Quito, el día de hoy, 29 de junio de 2020, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de NORMANTRUST GROUP S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL		PORCENTAJE
Mateo Alvares Uribe	\$27,00		2,64
Antonia Álvarez Uribe	\$26,00		2,54
Julia Álvarez Uribe	\$27,00		2,64
Pablo Nicolás Anhalzer Miranda	\$40,00		3,91
Manuel Martín Anhalzer Miranda	\$40,00		3,91
Cayetana Polanco Anhalzer	\$40,00		3,91
Bernarda Polanco Anhalzer	\$40,00		3,91
José María Serrano Páez	\$167,00		16,32
Juan Sebastián Serrano Páez	\$166,00		16,23
Carlos Andrés Serrano Páez	\$167,00		16,32
Gabriela Anhalzer Anderson	\$26,00		2,54
Jorge Ignacio Anhalzer Anderson	\$26,00		2,54
Claudia María Anhalzer Anderson	\$26,00		2,54
Luis Antonio Serrano Valdivieso	\$20,00		1,96
Andrés Anhalzer Cueto	\$27,00		2,64
Gabriel Anhalzer Cueto	\$26,00		2,54
José Javier Anhalzer Cueto	\$27,00		2,64
Olga María Pilar Serrano Valdivieso	\$20,00		1,96
SELVALEGRE S.A.	\$43,00		4,20
Zitarcop Group S.A.	\$40,00		3,91
Jorge Juan Anhalzer Valdivieso	\$2,00		0,20
TOTAL:	\$1.023,00		100

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019;
5. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoria Externa;
6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2020;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020;

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-Hoc de la presente Junta a la señora Narciza Espín y actúa como Secretario ad-hoc al señor César Alarcón Costa.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, el cual después de deliberar sobre su contenido es aceptado por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de NORMANTRUST GROUP S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.

El Presidente procede a dar lectura el informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, el cual después de deliberar sobre su contenido es aceptado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019.

El Presidente informa que el ejercicio 2019 reportó utilidad para la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar los resultados presentados y no distribuir las utilidades generadas.

5. Conocimiento y resolución sobre informe de Auditoria Externa.

El presidente pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas luego de un par deliberaciones por unanimidad resuelven aceptar el informe presentado sin ninguna observación al mismo.

6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2020.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2020 a la señora Elsa Flores de Loza y a la señora Miriam Quispe, como Comisaria Suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije las remuneraciones respectivas.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que, hasta la presente fecha no se ha decidido quien será la firma auditora externa para el ejercicio económico 2020, por lo que el Gerente General de la compañía, una vez que tenga la propuesta en firme de los servicios de la firma

auditora externa que se hará cargo del examen de la compañía por el periodo económico 2020, pondrá en conocimiento y resolución de todos los accionistas en una Junta posterior.

La Junta por unanimidad resuelve conocer sobre este punto en una junta posterior.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12h00 horas se levanta la sesión.

f) Mateo Álvarez Uribe; f) Antonia Álvarez Uribe; f) Julia Álvarez Uribe; f) Julia Álvarez Uribe; f) Pablo Nicolás Anhalzer Miranda; f) Manuel Martín Anhalzer Miranda; f) Cayetana Polanco Anhalzer; f) Bernarda Polanco Anhalzer; f) José María Serrano Páez; f) Juan Sebastián Serrano Páez; f) Carlos Andrés Serrano Páez; f) Gabriela Anhalzer Anderson; f) Jorge Ignacio Anhalzer Anderson; f) Claudia María Anhalzer Anderson; f) Luis Antonio Serrano Valdivieso; f) Andrés Anhalzer Cueto; f) Gabriel Anhalzer Cueto; f) José Javier Anhalzer Cueto; f) Olga María Pilar Serrano Valdivieso; Selvaalegre S.A.; f) Zitarcorp Group S.A.; f) Jorge Juan Anhalzer Valdivieso; f) Narciza Espín- Presidente Ad-Hoc; f) César Alarcón Costa- Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO que el presente documento es igual al acta que reposa en los libros sociales de la compañía.



César Alarcón Costa
Secretario Ad de la Junta